Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

# COMUNICACION Nº 4000

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

**C O M U N I C A C I O N**

**PEDIDO DE INFORMES**

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, acerca del equipamiento y vehículos pertenecientes al Municipio que fueron afectados por la inundación "porque no hubo tiempo de retirar antes del avance del agua o que no se pudieron movilizar por estar en reparación" según consta en la respuesta a los Pedidos de Informes de las Comunicaciones Nros. 3.977 y 3.978, que informe lo siguiente:

1. Detalle de los vehículos afectados, consignando patente, marca, antigüedad y demás datos de identificación que se estimen pertinentes.
2. Detalle del sitio en el que se encontraba cada vehículo o equipamiento al momento de ser afectados y motivo, en cada caso, por el cual no pudieron ser trasladados o movilizados.
3. Detalle de los vehículos y equipamiento que han quedado totalmente inutilizados y costo de los mismos.
4. Detalle de los vehículos que necesitan reparación, en qué consisten las mismas y costos estimados de reparación.

**SALA DE SESIONES, 26 de junio de 2.003.-**

**Presidente: Ing. Darío Boscarol**

**Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal**

Expte. Nº 24.716-C-03

Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

# COMUNICACION Nº 4000

Expte. Nº 24.716-C-03